Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta

Republica Argentina

R-DNAT-2013-044

SALTA, 25 de febrero de 2012

EXPEDIENTE N° 10.615/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la cátedra de Biología Sanitaria de la Escuela de Biología del Dr. José Fernando Gil ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 30 obra el acta de la Comisión Asesora designada por R-DNAT-2010-0466, la que entendió en el análisis y calificación de la exposición del trabajo de adscripción del mencionado profesional.

Que los miembros de la referida Comisión, acuerdan dar por aprobado el trabajo final de la adscripción con una valoración altamente positiva.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe Final del TRABAJO DE ADSCRIPCION, expuesto el día 07 de diciembre de 2012 por el Dr.JOSÉ FERNANDO GIL, cuyo título es: ""Epidemiología y variación espacio-temporal de la Leishmaniasis Tegumentaria Americana en el Noroeste de Salta, Argentina."

ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la adscripción a la cátedra BIOLOGÍA SANITARIA de la Escuela de Biología del mencionado profesional, las que se iniciaron el día

P

01 de marzo de 2011 **y concluyeron el día 07 de diciembre de 2012.**

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Escuela de Biología, Interesado, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE

SOG

Ing. Nélida BAYÓN de TORENA

Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Mcs.Sc. Adriaga ORTIN VUJOVICH

Decana

Facultad de Ciencias Naturales